

# El Museo Guatemalteco.

## PERIÓDICO LITERARIO Y DE VARIEDADES.

Núm. 3.  **Juésves 13 de Noviembre de 1856.**  **2 reales.**

### CIENCIAS Y ARTES.

#### EL CAFÉ.

##### ARTÍCULO III.—SUS PROPIEDADES.

Las semillas son inodoras, de un sabor ligeramente amargo y acre: tostadas adquieren un olor empireumático ligero, y un sabor amargo y medianamente acre. El café ayuda á la digestión, calienta, aumenta el curso de la orina, espanta el sueño, calma la embriaguez por los licores, escita algunas veces el flujo menstrual suspendido por la impresion de los cuerpos frios, tiene tendencia á disminuir el exceso de gordura. Es perjudicial á los temperamentos sanguíneos biliosos, á los niños y á las mugeres, cuando estan propensos á enfermedades convulsivas, inflamatorias, de ánimo y evacuatorias. *Conviene en las enfermedades de debilidad, á los temperamentos pituitosos, á los sedentarios y flemáticos, cuyo estomago conserva mucho tiempo los alimentos, sintiendo pesadez en la rejion epigástrica: alivia sensiblemente en las jaquecas, y en los males de cabeza que provienen de mala digestion. Se celebran mucho las lavativas de café contra la apoplejía.*

Diferentes autores se han declarado vivamente contra el uso del café, y otros han tomado la defensa con mucho calor. De todas estas grandes discusiones resulta, que unos y otros tienen razon, y hubieran podido evitarlas, conviniendo antes en la manera de usarlo, en la cantidad, y finalmente en la naturaleza de los temperamentos á quienes conviene. El gusto general está actualmente decidido por esta bebida, y es de temer que se fije tambien en la del té, cuyas consecuencias son mucho mas peligrosas.

El café muy quemado enciende mucho, y se vuelve alcalino: el caldo entonces es acre, pero no aromático; en vez de que cuando está en el punto conveniente, conserva su aceite esencial, es aromático, y enciende ménos.

Los apasionados al café han suscitado tambien la cuestion de si se deben tostar las habas en un molino, ó en una sarten ó cazuela de barro vidriada. Es constante que el molino ataca el aceyte esencial, la única parte aromática del café, en tanto grado que el interior de este molino se cubre de una sustancia parecida en su tersura y brillo á una capa de barniz negro de China. En la cazuela, al contrario, la frialdad del aire atmosférico impide la evaporacion de este aceite esencial. Un molino nuevo comunica tambien al café, aunque por algunos dias solamente, un gusto desagradable. Cada uno tiene su método para la preparacion de esta bebida: he aquí el que yo uso despues de haber variado los experimentos de todos los modos posibles.

He partido de este principio reconocido universalmente: cuanto mas seco esté el café, mas tiempo se conserva, y se hace mejor. La razon sencilla de esto es que la desecacion hace evaporar el agua de vegetacion contenida en la haba. Cuanto menos tiempo hace que ha llegado el café á Europa, mas verde está, y mas abundante en las habas esta agua de vegetacion. Es preciso, pues, imitar, quemándolo, el procedimiento de la naturaleza. Prefiero el tostarlo al molino, porque sale mas igual, y la operacion es menos molesta que en la cazuela. El molino está interiormente bien cubierto del barniz de que hemos hablado ya, y me sirve hace mucho tiempo. Se echan en el horno cuatro ó cinco carbones á lo mas: se pone el molino y se le da vueltas sin cesar, cuidando de mantener el fuego sin aumentarlo. Esta ope-



racion debe durar á lo menos una hora bien larga. El primer olor que se evapora por las junturas de la puertecilla, aunque cerrada, es muy singular, y no acierto á definirlo bien: parece que se acerca un poco al de violeta. ¿Será peculiar únicamente á la cáscara que experimenta la primera accion del calor? Es constante que no puede ser el del aceite esencial y aromático de las habas, pues para desenvolverlo se necesita otro grado de calor mas fuerte. A poco despues sucede un olor desagradable, luego fastidioso, despues nauseabundo, y á éste el del café quemado. Luego que se comienza á sentir, se retira el molino del horno, y despues de haber abierto la puerta, se examina si el color del café se aproxima al del tabaco obscuro. Desde el principio de la operacion hasta este momento, es preciso dar vueltas sin cesar al molino, y mantener un fuego igual y manso. Si las habas no estan bastante tostadas, se vuelve á poner el molino en el horno, y de cuando en cuando se examina por la puerta si está en el punto deseado.

Luego que ha llegado á este punto, es preciso darse prisa á poner el molino sobre una mesa de mármol ó de piedra, abrir la puerta de él, vaciarlo, y en fin, colocarlo de modo que un grano no toque con otro. Esta práctica se funda en que el contacto de un cuerpo frio, como es el mármol, ó cosa semejante, quita al café una parte de su calor: por otra parte el aire frio de la atmósfera obra sobre el café, y el frio del aire y de la piedra, en medio de los cuales se hallan las habas, impide la evaporacion del aceite esencial, y lo concentra en ellas. Luego que se haya enfriado perfectamente, es preciso meterlo en una vasija que cierre bien.

Muchos tienen la mala costumbre de envolverlo cuando está caliente en un lienzo ó en un papel; pero no puede haber cosa peor: obsérvese el lienzo ó el papel despues de haber quitado el café, y se verán impregnados de una sustancia oleosa, que es el aceite esencial de que el café se ha despojado, el cual por consiguiente no se hallará en la bebida. Siguiendo el método que indico, se verá que cada haba está, por decirlo así, barnizada, y este barniz es el aceite esencial pegado en el superficie. Los aficionados al café, deben tostar todos los dias el que hayan de gastar.

La preparacion de esta bebida exige algunas precauciones: el mejor modo de hacerla es á la griega, esto es, poner en una manga algo clara la cantidad de café que se juzgue necesaria,

reducida á polvo, echar por arriba la porcion conveniente de agua hirviendo, dejarlo reposar todo, y tomarlo muy caliente. Si no hubiere manga, luego que el agua esté hirviendo en la cafetera, se echará en ella el café molido, se meneará con una cuchara, se dejará reposar junto al fuego, y se colará.

Haciendo exactamente lo que acabo de decir, se verá nadar el aceite sobre la superficie del caldo, y el café tendrá un olor aromático. El aceite esencial se evapora haciendo hervir el café: ¿qué seria si se tostasen las habas á un fuego violento?

En las casas grandes suelen clarificarlo con cola de pescado: el caldo entonces es ciertamente mas agradable á la vista; pero la cola, uniéndose con el aceite esencial, se lo apropia, y priva de él al café: sin embargo, esta es la única parte aromática y agradable que tiene.

Las habas de café adquieren todos los olores de los cuerpos que las rodean, y la humedad les es muy perjudicial. El mejor modo de conservarlas es teniéndolas colgadas en un saco, de algunas vigas de un grañero ó de otro parapaje donde haya mucha ventilacion.

He hecho bastantes experimentos, con el fin de quitar á algunos cafés el gusto que se llama vulgarmente *averiado*, y uno solo me ha salido medianamente bien: consiste en ponerlo en agua hirviendo, dejarlo en ella algunos minutos, verterla despues, esponer las habas á un sol ardiente, ó lo que es mejor aun, ponerlo en una estufa, y finalmente conservarlo despues del modo que acabo de decir. Este mismo método es útil tambien para los cafés verdes.

## VARIETADES.

### UN PADRE Y UN HIJO, A SEIS MUJERES POR CABEZA.

Si el amor del prójimo es la virtud de las virtudes, el amor de las prójimas será sin duda la crema de todas ellas, y quien la posea en grado eminente podrá llamarse dichoso y citarse como modelo, para edificacion del género humano. Por esto queremos citar á los padres é hijo Abbott, de Manchester, Estado de New-Aansphere, que han dado irrefragables pruebas, si no de amar á Dios sobre todas las cosas, á lo menos de amar á las prójimas mas que á sí mismos. Es costumbre entre los buenos cristianos el amar á una muger y unirse á



ella, para asociarla santamente en los trabajos de este valle de lágrimas, ó en los placeres de este paraíso de bendiciones; pero los padres é hijo Abbott, por exceso de cristianismo, amaron á seis á la vez y con seis se unieron; de suerte que en pocos años ha habido juntas en la familia 12 Mistresses Abbott. Lo singular del caso es que, en vez de premio por tanta virtud, han recibido castigo, y se hallan ambos presos por bigamos, uno en las cárceles de Manchester y otro en las de Rutlan. Mal hicieron esos hombres de tanto amor en no ir á ejercer su virtud entre los mormones, que allí no por bigamos, pero ni por égamos, como han sido, la injusticia de los hombres les hubiera dado tan mal pago. Por lo demas, la historia de sus doce casamientos es muy sencilla y natural. En Newalk (Nueva-Jersey) en 1834, el padre, que dice llamarse Dr. Lyman A. Abbott, se casó con Elisabeth Raberts, la cual descubrió muy pronto que su doctor tenia otra muger con vida en Siracusa. Se le arrestó, se le condenó á reclusion por deiz años; pero á los siete meses obtuvo que se le pordonase y pusiese en libertad. En 1842 una Miss Gardner de Westmorelan, se habia ya casado con el mismo individuo, que se llamaba entonces Lyman Andrews. Y van tres. En el condado de Sussex de Nueva-Jersey, en 1847, ya habia persuadido á otra Miss Snerman á que se fugase con él, y se casaron ante el juez de paz. Y van cuatro; y, para concluir de una vez, otras dos se ha casado despues que salió de la Penitenciaría. Los seis casamientos del hijo, han sido tambien todos bajo distintos nombres; y aunque hasta ahora la ley no le habia alcanzado, por fin le llegó su San Martin, como al padre, para escarmiento de pícaros y saludable aviso á las prójimas.

UNA ESCURSION AL FONDO DEL MAR.—El *Advertiser* de Detroit refiere del modo siguiente el descenso de un buzo de Búfalo, que hace pocos dias bajó á registrar los restos del vapor *Atlantic*, logrando extraer una caja de hierro con su contenido, perteneciente á la compañía del Espresso americano. «El buzo, dice, estaba protegido por una armadura de cobre y permaneció bajo el agua por espacio de cuarenta minutos. La cubierta del vapor se halla á ciento sesenta piés debajo del agua, donde no se percibe corriente ni movimiento alguno. Todo se halla por tanto esactamente como cuando se sumerjió: al poner el pié so-

bre la cubierta, el buzo aperebió una señora que permanecia en pié agarrada con una mano del aparejo, y á su alrededor los cuerpos de otros individuos, como si se hallasen durmiendo: vió algunos que tenian á niños de la mano, y madres con sus criaturas en los brazos. En la cámara halló la caja de hierro, y habiéndola llevado sobre cubierta, donde se habia dejado los garfios que llevaba, la aseguró á ellos y logró poner en salvo la presa. Hallóse dentro de ella cinco mil pesos en oro, tres mil quinientos en billetes del Stock Bank, y una gran suma en billetes de otros bancos, ascendiendo por todo á unos treinta y seis mil pesos. Los papeles no habian padecido lesion alguna, y solo despedian un fuerte olor, como si hubiesen permanecido durante muchos años enterrados con su poseedor.»

NUEVO PAVIMENTO.—Se practica actualmente en Lóndres, Southampton-st. Holborn, un ensayo de pavimento, que parece reunir las diversas ventajas que los otros procedimientos usados hasta el dia han realizado imperfectamente. Consiste en piedra de granito y madera, alternando. Los trozos tienen 2 piés de largo sobre uno de ancho y de 8 á 9 de espesor, y se hallan reunidos por medio del asfalto. La madera, impregnada antes de creosote, resulta insensible á la accion del agua. La alternacion de la piedra y de la madera, procurará las ventajas de cada una de estas sustancias; es decir, la supresion del riudo y el relieve necesario para los pies de los caballos. Resultará, ademas, economia de la construccion, la facilidad de abrir zanjas para las cañerías, etc.

## EL PINO SECO Y EL QUIEBRACAJETE. (1)

«¡Salve, oh prenda del Otoño,  
Amorosa enredadera!  
Para mí la primavera  
Ya no existe sino en tí!  
Salve, oh tú, que á mis quebrantos  
Diste el velo de tus flores,  
Que mojaron los Amores  
En sus tintes de rubí!

(1) Nombre que se dá en Guatemala á una planta silvestre enredadera, cuyas flores, de varios y lindísimos tintes, son propias del Otoño. Se distinguen, por su hermosura, las azules y moradas.



«¿Qué le importan ya las galas  
Del florido alegre Mayo,  
Al que herido fué del rayo  
Mortalmente como yo?  
¿Qué me importan, si en mis ramos  
Ya desnudos de verdura,  
Ni un pimpollo á la ternura  
De la brisa ya quedó?»

«De la brisa los amores,  
De la aurora las delicias,  
Del rocío las caricias  
Para mí no existen ya;  
Ni á mi sombra blandamente  
Se solaza el caminante,  
Ni sus penas el amante  
En mi tronco grabará.

«A pastores y zagalas  
De sencillos corazones,  
En sus rústicas canciones  
Ya no escucho en derredor;  
Ni me arrulla sus dolores  
Tortolilla enamorada,  
Ni en mi copa mutilada  
Labra el nido de su amor.

«A este leño apolillado,  
Que le sirve de granero,  
Solo viene el carpintero (2)  
O el confuso gavilan;  
Y en la obscura y triste noche  
Solo el buho misterioso,  
Cuyo canto pavoroso  
La importuna con afán.

«Y mis ramos estridentes,  
Por el viento sacudidos,  
Imitando los gemidos  
Del mas fúnebre dolor,  
Rechinando en el silencio  
De la noche mas obscura,  
Dan al bosque mas pavora  
Y á las sombras mas horror.

(2) Pájaro de América, que habita en la espesura de los bosques: es negro, alas blancas, tiene una cresta de lindísimo carmin, y un pico tan fuerte, que taladra con él los troncos de los árboles, principalmente de los pinos, donde forma agujeros exactamente adaptables á una bellota, que es su alimento favorito, y que almacena del modo dicho para el tiempo de escasez.

«Un cadáver macilento  
Ves aquí, donde solía  
Envidiar mi lozanía  
De esta selva la altivez:  
Melancólico esqueleto,  
Desolado, yermo y triste,  
Que con flores revestiste  
En su horrenda desnudez.

«¡Salve, oh prenda del Otoño,  
Amorosa enredadera,  
Para mí la primavera  
Ya no existe sino en tí!  
¡Cuan en breve rudo Hinvierno  
Tiene, Ay Dios, de devorarte!  
¡Cuan doliente he de llorarte,  
Flor tan buena para mí!»

Tal decia á la planta enredadora,  
Que le decora  
Con su flor bella,  
De un muerto pino el pálido coloso,  
Que, mustio y silencioso,  
En la selva descuella:

Y yo un suspiro dí, mirando al pino,  
Porque el destino,  
Con furor ciego,  
Tambien mi corazon ha desolado,  
Marchito y destrozado  
Como al árbol el fuego:

Y tambien como el árbol yo encontrara  
Quien halagara  
Con su ternura

Y con la flor de su amoroso embeleso  
Mi profundo quebranto,  
Mi mortal desventura.

¡Ay! temo que esa flor, cual la hechicera  
Enredadera,  
Cual sueño leve,  
Fugaz vision de la engañosa vida,  
Tambien desvanecida  
Yo la lllore entre breve.

J. DIÉGUEZ.

PENSAMIENTO SUELTO.

Un pueblo que sale repentinamente de la esclavitud, precipitándose en la libertad, puede caer en la anarquía; y la anarquía casi siempre produce el despotismo.

EST

Cuestio  
P

Protesta contra  
no establecido  
Estados-Unido

La Cuestion d  
nos ha sido una  
las abstracciones  
reno de los hech  
tado los argum  
derechos hereda  
pueblo de un pa  
nera que lo estim  
gresos y adelan  
última razon de  
blos, á la fuerza

En Europa, el  
causa de una re  
á la corona de  
rechos varios pr  
una monarquía  
establecimiento d  
da de un monar  
de largas y sang  
se han empeñad  
menos interesad  
la nacion que e  
bios.

El derecho lo  
sancionado por

de la nacion

Como la e

mezaron a sub

se suscitó la m

glaterra sostenia

dependencia de

cia reconoció l

mision en el ca

dientes del mu

se levantaba ac

bandera un ciel

que fué la pri  
que brilló en n  
La Europa et  
Francia, y la m  
tica previsor a y  
pendencia de su  
A ejemplo de la  
pretendieron las



**ESTERIOR.****Cuestion de derecho público.**

*Protesta contra el reconocimiento del gobierno establecido en Nicaragua, hecho por los Estados-Unidos.*

La Cuestion de legitimidad de los gobiernos ha sido una de las mas debatidas, así en las abstracciones de la ciencia como en el terreno de los hechos: en aquellas se han agotado los argumentos, sosteniendo unos los derechos heredados, y otros los que tiene el pueblo de un país para constituirse de la manera que lo estime mas conveniente à sus progresos y adelantos; y en éste, ocurriendo à la última razon de los reyes como de los pueblos, à la fuerza de las armas.

En Europa, el cambio de una dinastía, por causa de una revolucion interior; la sucesion à la corona de un reino, à la que alegan derechos varios pretendientes; la conquista de una monarquía por un príncipe poderoso; el establecimiento de una república por la caída de un monarca, han sido siempre causas de largas y sangrientas guerras, en las que se han empeñado potencias à ocasiones las menos interesadas en lo que pueda ocurrir en la nacion que es teatro de semejantes cambios.

El derecho lo constituia siempre el hecho sancionado por el tiempo, y la historia de todos los países de Europa confirma la exactitud de este aserto.

Quando las colonias de Norte-América comenzaron à sublevarse contra su metrópoli, se suscitó la misma cuestion; y aunque la Inglaterra sostenia el principio contrario à la independencia de los Estados-Unidos, la Francia reconoció la existencia política y la admision en el catálogo de las naciones independientes del mundo, de ese nuevo pueblo que se levantaba acá en el Occidente, teniendo por bandera un cielo azul tachonado de estrellas, que fué la primera constelacion de libertad que brilló en nuestro hemisferio.

La Europa entera siguió el ejemplo de la Francia, y la misma Inglaterra, con su política previsora y acertada, reconoció la independencia de sus antiguas colonias.

A ejemplo de las colonias anglo-americanas pretendieron las colonias de España, al ter-

minar la primera década de este siglo, sacudir tambien el yugo de su metrópoli; y despues de una encarnizada y terrible lucha, lograron su objeto. Lo mismo que Inglaterra, se opuso España al reconocimiento de la independencia de la América española. Las demás potencias aceptaron los hechos consumados, y à pesar de las protestas del gabinete de Madrid, las nuevas repúblicas hispano-americanas fueron reconocidas por todas las naciones, mucho antes que la misma España adoptara el ejemplo de Inglaterra de admitir la emancipacion de sus antiguas posesiones en el mundo de Colon.

Los Estados-Unidos, partiendo de los antecedentes que ofrece la historia, han admitido, el principio de reconocer como el legítimo para los efectos relativos à las relaciones con las potencias extranjeras, todo gobierno de hecho que establece el pueblo de cualquier país de la tierra, y así es que por lo regular es la primera nacion que reconoce à los nuevos gobiernos.

Fundándose sin duda en este principio, se han apresurado à reconocer el gobierno establecido en Nicaragua por el aventurero Walker, y han recibido al P. Vigil como representante de ese gobierno.

Si el pueblo de Nicaragua, de su motu proprio y sin la influencia de extranjeros armados, hubiese establecido cualquier forma de gobierno dentro de su territorio, norabuena que el pueblo de los Estados-Unidos se apresurase à reconocerlo y à entablar con él relaciones diplomáticas y de comercio. Pero habiendo desembarcado Walker en el país con sus tropas extranjeras, habiéndose aprovechado de las circunstancias en que se hallaban los nicaragüenses y habiéndoles impuesto por la fuerza un gobierno y un presidente de su devocion, mal puede considerarse este hecho como un acto voluntario del pueblo de Nicaragua; por consiguiente mal podian los Estados-Unidos reconocer à ese gobierno y à ese presidente como legítimos.

El interés que tienen los americanos en poseer un paso para facilitar sus comunicaciones con la dilatada estension de territorio que han adquirido en la parte de América bañada por el Pacífico, los ciega al extremo de establecer precedentes que quizá andando el tiempo sirvan de argumento en contra de ellos mismos. Como las razones que hay en contra de tan estraña conducta observada por los ame-



ricanos en los asuntos de Nicaragua, se hallan perfectamente fundadas en la *Protesta* que hizo el Poder Ejecutivo de Nueva-Granada con motivo del reconocimiento del gobierno intruso de Nicaragua por el de los Estados-Unidos, copiaremos aquí esta *Protesta*, en apoyo de nuestra opinion.

Dice así:

«*República de la Nueva-Granada.—Despacho de relaciones exteriores.—Bogotá, 9 de Julio de 1856.*

«El Poder Ejecutivo de la Nueva-Granada se ha impuesto, con dolorosa y profunda sorpresa, del mensaje dirigido por el Presidente de los Estados-Unidos al Senado en el mes de Mayo último, participándole haber admitido con el carácter de Ministro diplomático à un agente acreditado cerca del gobierno de la Union americana, por el Presidente nominal del Estado de Nicaragua D. Patricio Rivas, reconociendo por el mismo hecho la autoridad que éste ejercia sin título válido alguno, y además era de puro nombre por estar notoriamente subordinada à la voluntad de los aventureros extranjeros que, bajo las órdenes de su caudillo Guillermo Walker, y por medios violentos, usurparon el mando en aquel territorio desde el mes de Octubre de 1855.

«Los motivos de sorpresa y de pena son esPLICABLES en pocas palabras.

«Sabia el Presidente de los Estados-Unidos que del territorio de la Union, y despues de haber tentado fortuna como invasores en otra parte del territorio hispano-americano, salieron armados y equipados en guerra los citados aventureros, para mezclarse sin derecho alguno y esclusivamente en provecho propio, en las contiendas civiles interiores de Nicaragua, aparentándose aliados ó sostenedores de una de las facciones en que estaba dividido el país.

«Sabia que dueños ya del poder, à virtud de una transacion en que intervino la legacion de los Estados-Unidos y que fué violada y anulada por ellos à los pocos dias, mancharon sus manos con la sangre de personas distinguidas, se encarnizaron contra los naturales con todo género de persecuciones, espoliaciones y tropelías, y hasta procuraron agravar el infortunio de los que se espatriaban, castigando con fuertes contribuciones y personales apremios à sus familias.

«Y esto le constaba de tal manera, y lo habia valorado el Presidente de la Union con tan-

ta esactitud y justicia, que en nota oficial del departamento de Estado al ministro de los Estados-Unidos en Nicaragua, de fecha 7 de Diciembre de 1855, se le previno por segunda vez abstenerse de toda comunicacion con los pretendidos gobernantes (*assumed rulers*) de aquel país, diciéndole además que lo contrario «podria interpretarse hasta cierto punto como una aprobacion por los Estados-Unidos de los procedimientos de aquellos, extranjeros en su mayor parte, que habian derrocado violentamente el gobierno del Estado, se atribuian autoridad sobre él:» y que «considerando los medios por los cuales se habia establecido allí el poder dominante, y el modo como se ejercia, no podia él pretender que se mirase ni aun como gobierno de hecho.»

«Sabia el Presidente de los Estados-Unidos que ese gobierno intruso y tiránico, además de exótico para el país, no solo no contaba con apoyo en él, ni aun de la faccion que por un extravío lamentable habia favorecido la intervencion de los extranjeros en sus negocios internos, sino tenia tambien contra sí la opinion en todos los Estados de Cenro-América; por lo cual le era indispensable, para conservarse, solicitar é introducir con grande actividad refuerzos de nuevos aventureros, y ausilios en dinero, armas y municiones, sacado todo del territorio de los Estados-Unidos en ambos Océanos.

«Sabia que los Estados centro-americanos se ligaban entre sí, con sobrada razon y pleno derecho, para hacer la guerra à esos aventureros: que el de Costa-Rica la habia principiado con noble decision, y que Walker, derrotado donde quiera que quiso ó tuvo que medir sus armas con las de los esforzados costaricenses, se hallaba ya à punto de sucumbir.

«Y sabia demasiado que en tal situacion de las cosas, reconocer el moribundo gobierno de Rivas y Walker equivalia à poner en su favor en un plato de la balanza todo el poder de los Estados-Unidos, era facilitarle recursos inmediatos y abundantes de todo género para que triunfase de sus enemigos, para vengarse à su sabor de ellos y para llevar la conquista y la depredacion à donde lo tuviese por conveniente.

«Examinado el caso bajo todos sus aspectos, en cuanto à su origen y à su desarrollo, y sin modificacion alguna superveniente favorable, posterior al 7 de Diciembre de 1855, no ha parecido asimilable en Mayo de 1856 al de los gobiernos de hecho que surgen de las revolú-



ciones, y à quienes da el favor popular consistencia, y la victoria prestigio.

«La Nueva-Granada es un pueblo hermano y aliado con Contro-América: tiene, por tal cualidad, deberes de sangre y de compromiso que llenar hácia él, y no le sería posible ver con indiferencia la injusticia con que se le trata y la horrible suerte que se le prepara, por medios inexcusables à su juicio.

«Es además país limítrofe suyo; como él, ó mejor que él, brinda facilidades para las comunicaciones inter-oceánicas, en que tanto interés fincan el gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos: los males de nuevo género de que venga à ser víctima Centro-América, pueden hacerse trascendentales à esta República por el contacto territorial, ó por la futura aplicacion con respecto à ella de los mismos principios.

«Y por otra parte, bajo el simple carácter de potencia continental, sea cual fuere su importancia, y su fuerza consistente mas que todo en el patriotismo de sus hijos, ni pueden ni debe admitir ò autorizar con su silencio tales principios, en su concepto desacordes con los de la soberanía inmanente de las naciones, y amenaza constante à la paz y à la independencia de las que estos continentes se han constituido.

«Impulsado el Poder Ejecutivo por estas consideraciones, no obstante el alto aprecio que profesa hácia la patria del imortal Washington, no obstante las relevantes y continuas pruebas de su buena amistad que de ella y de su gobierno han recibido en todas circunstancias el pueblo y el gobierno de la Nueva-Granada, y no obstante el fervoroso deseo que anima al pueblo granadino y à su gobierno, y la notoria conveniencia que existe de conservar y estrechar estas amistosas relaciones entre dos repúblicas, que cada día armonizan mas en sus instituciones sociales y políticas;

«Por sí, y por nombre y representacion de la república;

«Resuelve protestar, como protesta, contra el acto de reconocimiento del gobierno intruso de Walker y Rivas en Nicaragua por el gobierno de los Estados-Unidos, y contra los principios y fundamentos con que tal acto ha sido motivado.

«Apela à los sentimientos de justicia, de humanidad y decoro del mismo gobierno en favor de los pueblos de Centro-América, y muy especialmente del de Costa-Rica, para obtener que su poderosa interposicion los salve, hasta

donde posible fuere, de las calamidades de una guerra con agresivos é implacables enemigos.

«Por el Vice-Presidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, el Secretario de relaciones exteriores: *Lino de Pombo.*»

(*La Nacion*, periodico de México.)

## NOTICIAS VARIAS.

PRODUCCIONES ALIMENTICIAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.—En una época como la presente, en que la atencion de los gobiernos y de los economistas se halla con justo motivo fijada en las subsistencias, conviene reunir todos los datos estadísticos que, dando à conocer lo que cada país produce, ilustren los problemas que en la actualidad se ajitan.—Vamos à decir algo sobre los Estados-Unidos.

Resulta de los registros que se llevan en Washington que las cosechas de cereales dieron en 1855, las cantidades siguientes:

Maiz....	600 millones de fanegas.
Trigo...	165 » »
Centeno	14 » »
Cebada.	7 » »
Avena..	170 » »
Arroz...	250 » »

En los estados de la Union habia, además, en el mismo año:

21 millones de reses vacunas.

5 millones y medio de caballos, mulas, etc.

23 y medio id. de carneros.

32 id. de cerdos.

NUEVO PROCEDER PARA CURTIR.—M. Ch. Knoderre ha descubierto un medio de curtir perfectamente el cuero en pocos días. No se trata de esos procedimientos químicos, que hasta en el día no han dado mas que resultados aparentes, sino de un método fundado en los principios del arte. En lugar de sumergir las pieles en un baño ó poza, y de esperar que lentamente el tanino las penetre, las coloca dentro un enorme tonel que hace girar continuamente, con lo cual consigue mayor efecto en un día, que en un mes por el antiguo sistema. Este invento debe producir una revolucion en las industrias de los cueros y abaratarlos en toda la suma que desde luego se economizará, reduciendo en sumo grado los capitales invertidos en las pozas permanentes é inmundas, cuya supresion será otra ventaja.



LA ENFERMEDAD DE LA ÉPOCA.—El *Siècle* del 11 dice: «Ayer hizo constar la autoridad seis suicidios ó tentativas de suicidio en París.» Y cuántos mas habrían en este dia, añadimos nosotros, que no pudo entonces conocer la autoridad? Está visto que la suicidomanía es la mas terrible enfermedad de este siglo.

COMERCIANTE, LADRON Y ENVENENADOR.—Un *honrado* negociante de Argel quiso hacer con 12 pipas de vino, 14: al efecto, le añadió 2 de agua. Esta mezcla dió por resultado enturbiar el vino, y para clarificarle, le echó sulfato de hierro, segun acostumbran hacerlo los vinateros y taberneros tramposos. Pero como el otro mercader á quien compró el sulfato de hierro era tan *honrado* como él, le habia mezclado tambien sulfato de cobre, el cual convirtió el vino en verdadero veneno. Qué pena merecen estos *honrables* negociantes, que así tan inocentemente se convierten en ladrones y asesinos? Una multa de 50 francos suele ser de ordinario esta *gran pena*. Pobrecitos! La ley es dulce y misericordiosa con estas buenas alimañas.  
(*Eco Hispano-americano.*)

### Últimas noticias.

Guatemala, Noviembre 8 de 1856.

LA BANDERA WALKER.—El correo de hoy ha traído la bandera que tomó el Coronel Zavala el dia 12 en la casa de Walker, en medio de lo mas encarnizado del combate, y esponiendo su vida con el mayor denuedo. Cuando el Coronel Zavala se presentó delante de los aventureros, que sostenian el fuego en la plaza, con aquel trofeo, varias descargas de rifles y fusiles respondieron á aquella demostracion del valiente gefe de nuestra columna. Algunas balas atravesaron el pabellon mismo, y otra horadó una de las mangas del sobretodo que llevaba el Coronel Zavala.

La bandera de Walker tiene los mismos colores azul y blanco de Centro-América; y además, hácia el asta, un triángulo rojo con una estrella blanca en el centro. Esa «Estrella Solitaria» era en Granada, como en Cárdenas, (Isla de Cuba) el símbolo del vergonzoso vasallage con que se amenaza á la raza hispano-americana; pero, acá, como allá, ella tendrá que ceder el paso al pabellon de los que sostienen la causa de la justicia.

(*Boletín de Noticias.*)

Id. 13 de Noviembre.

CAMARA DE REPRESENTATES.—La *Gaceta* de hoy publica el siguiente decreto.

«Se celebrará la primera junta preparatoria el dia 15 del presente mes; y la instalacion de la Camara tendrá lugar el 25, quedando encargado el Ministro del Interior de disponer lo conveniente para que se verifique.»

COSTA-RICA.—El vapor de guerra de S. M. B. «Pearl», de la estacion de Valparaiso, llegó al puerto de San José el dia 6, trayendo despachos para el Sr. Encargado de negocios de S. M. B. Ese buque nos ha traído correspondencias é impresos de Costa-Rica, que alcanzan al 29 de octubre. Aquella República continuaba gozando paz y tranquilidad interior; y el gobierno estaba resuelto á secundar, por su parte, el esfuerzo que los demas de Centro-América hacen para asegurar la independencia de Nicaragua. Estaba armándose en Punta-Arenas un buque, cuyo nombre será «El 11 de Abril» y que se destinará á llevar á las fuerzas libertadoras cuantos auxilios sea posible enviar.

Los Sres. Dr. Toledo y D. Gregorio Escalante, salieron de San José el 27 de Octubre, con direccion á la República de Chile, cerca de cuyo gobierno llevan una mision especial, relacionada con los asuntos de la guerra.

Se sabian ya en San José, por comunicaciones del gobierno provisorio de Nicaragua, los sucesos del 12 y 13 de octubre en Masaya y Granada, y se celebraron con demostraciones de regocijo público.

El Sr. D. Vicente Aguilar, electo Vice-Presidente de la República, renunció aquel puesto, por falta de salud, y se habia convocado á nuevas elecciones.—(*Gaceta de Guatemala.*)

CHILE.—LA ECONOMIA Y EL ORDEN.—Nada podrá darnos mejor idea de la prosperidad creciente de Chile, que el resultado que ofrecen los estados de ingresos y egresos en el año de 1855, á saber:

Ingresos . . . . .	₡	12.039,524 7
Gastos, incluidos 700.000 pesos dados para el ferrocarril de Santiago. . . . .	₡	6.448.747 0
<hr/>		
Existencia para 1856. . . . .	₡	5.590.777 7

(*Boletín oficial de Costa-rica.*)

EDITOR RESPONSABLE: L. Luna.